



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

El sistema debe ser una aplicación complemente habilitada en un entorno web de modo que permita un despliegue rápido y ágil evitando tener que instalar programas en cada estación de trabajo

Debe permitir desplegar una arquitectura totalmente centralizada sin incluir ningún servidor o componente de software en las oficinas remotas, siendo necesario un servidor o conjunto de ellos en un sitio central para dar servicios a todas las oficinas donde se implementen la solución.

El sistema debe estar construido con lenguaje de programación estándares del mercado (net o java), la base de datos debe ser (SQLSERVER o ORACLE)

La solución debe estar diseñada e implementada para funcionar correctamente en ambiente de servidores virtual izados(ambiente virtual izado).

La solución se debe poder estructurar en 3 capas bien definidas. (Presentación, Loric de Negocios, y Datos), permitiendo la estructuración de 3 capas en diferentes servidores con capacidades de cluster y balanceo de carga.

Bajo personalización, la aplicación debe tener la capacidad de conectarse con otras bases de datos de sistemas existentes a modo de provocar sinergia en la explotación de datos de diferentes aplicaciones, para la integración se requieren que la solución puedan integrarse a través de servicios web basados en los mecanismo de protocolo estándar SOAP. (Siglas de Simple Object Access Protocol).

El sistema debe permitir también brindar una herramienta para el control centralizado y en linea del estado operativo del sistema en termino de los parámetros de calidad (rendimiento).

Se debe demostrar que la solución propuesta por el proveedor por lo menos este implementada en 8 clientes dentro de la República Dominicana.

Todos estos requerimientos son mínimos y no se aceptan ofertas que no cumplan con los mismos. Esto a los efectos de garantizar la calidad y compatibilidad de los dispositivos solicitados así como los servicios postventa (servicios técnico con mano de obra certificada por lo fabricante, piezas originales y laboratorios autorizados por el fabricantes).

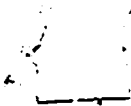
La solución debe tener capacidad para integrarse con canales digitales whatsapp, SMS, integrado con claro, altice y viva mas la portabilidad numerica. Email, apps y web en adición al kiosco. El propósito es que el usuario cliente del IDOPPRIL, puedes solicitar turno por cualquier vía. Beneficio es que pueda tener asignaciones programadas para un mejor flujo en la operatividad de la oficina.

La solución debe tener la capacidad de recordatorio por cita agendada, a traves de los diferentes canales digitales.

Debe tener manejo multiagentes por departamentos.

Que funcione como medio de comunicaciones entre agentes y departamentos via mensajería instantanea NM.

La solución debe ser híbrida que se pueda implementar tanto en la nube, como en premisa con arquitectura micro servicios (no monolito).



La solución debe tener contar con la capacidad de automatización de proceso relacionado al turno o fila virtual.

La solución debe integrarse con APIS, Base de datos, SMPP.

GARANTÍA.

Garantía de asistencia técnica durante la vigencia de la misma, ante cualquier problema o reclamo de mas de 4 horas. Luego de realizado el reclamo pertinente (4 horas de tiempo de repuesta), en la modalidad 5x8 (5 días a la semana 8 o 24 horas diarias).

La oferta deberá incluir instalación, configuración, capacitación técnica y operativa, soporte técnico, compatibilidad con los recursos existentes a nivel de red y equipos activos y la perfecta puesta en funcionamiento, de acuerdo a las necesidades y requerimiento de la institución.

La oferta deberá considerar la provisión de todos aquellos materiales, accesorios, componentes o insumo que fuere necesario para la perfecta operatividad y que no este contemplando en este pliego

El oferente debe incluir en su propuesta el hardware necesario para la implementación de su solución tanto en la propuesta técnica como en la económica y reflejarse este en el momento total de la oferta.

FORMA DE APLICACIÓN Y METODOLOGÍA.

1. Oficina Santo Domingo Este

DURACIÓN.

El oferente debe estar en la capacidad de realizar la implementación la solución en 6 meses.

RECURSOS Y FACILIDAD.

El oferente debe contar con los recursos necesarios para el desplazamiento, transporte y hospedaje de su personal en caso de ser necesario, así como también equipos y herramientas que se requieran para la implementación de la solución.

PERFIL CONTRATADO.

El oferente debe contar con los documentos legales requeridos por la Ley de Compras y Contrataciones del Estado vigente No. 340-06, contar con un 1 año de experiencia en el mercado ofreciendo este mismo tipo de servicios, así como las documentaciones requeridas que avalen su trayectoria.

CRITERIOS DE SELECCIÓN.

El criterio de evaluación y selección será aplicado de acuerdo a la Ley de Compras y Contrataciones del Estado No. 340-06.

El oferente deberá presentar los antecedentes de despliegue de soluciones tecnológicas, dentro del ámbito de instituciones del Estado Dominicano, ya que los antecedentes que por objeto de la contratación tengan compatibilidad con el objeto de la presente licitación tendrán preferencia por el motivo de conocer previamente los procesos y necesidades de la entidad.

El oferente deberá presentar respaldo por escrito del fabricante que la empresa oferente se encuentra autorizada a prestar servicios técnicos y la asistencia ante cualquier inconveniente.

El oferente deberá presentar respaldo por el escrito del fabricante que los procesos de desarrollo desplieguen y soporte de la solución estén certificadas por normas de calidad internacionales.

El oferente debe presentar una Póliza de Fiel cumplimiento y de Gestión de Riesgo.



